



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), ejercicio fiscal 2018.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: febrero, 2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: julio, 2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Martha Aguilar Torrentera	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del fondo, que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del fondo. Así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Describir la gestión operativa del fondo mediante sus procesos, en los distintos niveles de ejecución donde se lleva a cabo. • Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo. • Analizar si la articulación de los procesos contribuye al logro de los objetivos del Fondo. • Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Fondo pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología implementada para la evaluación estuvo en apego al modelo de evaluación de CONEVAL y los Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos (TdR) emitidos por la DTED.	



El estudio se organizó en tres etapas:

1. Recopilación de información,
2. Trabajo de campo (levantamiento de información),
3. Análisis de gabinete.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos Otros X

Especifique:

- Reuniones de trabajo con operadores del Fondo y solicitud de información a las Unidades Responsables.
- Se llevaron a cabo reuniones en las oficinas de las Unidades Responsables, donde se realizaron entrevistas a profundidad al personal responsable y operativo del Fondo para obtener información del proceso que se ejecuta.
- Se realizaron visitas a los centros educativos beneficiados con obras o equipamiento realizados con recursos FAM, donde se pidió a los usuarios narrar el proceso llevado a cabo en beneficio de los estudiantes.
- Se presentó al personal responsable y operador la propuesta de Flujograma General y FODA para revisión y validación.
- Se realizó una segunda etapa de reuniones con cada uno de las unidades responsables y ejecutoras del fondo, con el fin de revisar los hallazgos, las conclusiones y recomendaciones emitidas, a solicitud de la DTED.
- Se validaron las matrices FODA por cada uno de los actores involucrados en la ejecución de los recursos, a solicitud de la DTED.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología para el desarrollo de la evaluación se realizó bajo un enfoque cualitativo, a través de revisión documental, trabajo de campo y análisis de gabinete.

El objetivo de esta metodología radicó en contrastar la información normativa del fondo con la realidad operativa, verificar que los procesos correspondieran con el Modelo General de Procesos del CONEVAL y realizar un mapeo de procesos para su análisis correspondiente.

- En la revisión documental, se analizaron los documentos normativos, bases de datos y demás información, tanto pública como la proporcionada por la Unidad Responsable del fondo.
- Para el trabajo de campo, se realizaron entrevistas a profundidad con los responsables de FAM, operadores y beneficiarios, los cuales aportaron información clave para conocer los procesos operativos del fondo.
- El análisis de gabinete se realizó a partir de los documentos proporcionados por la Unidad Ejecutora del fondo y la información recopilada en el trabajo de



campo. El análisis contribuyó a conocer plenamente el fondo y a identificar sus principales procesos.

La metodología implementada para la evaluación, estuvo en apego al modelo de evaluación de CONEVAL y los Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos (TdR) emitidos por la DTED.

Se llevaron a cabo dos reuniones donde se realizaron entrevistas a profundidad al personal responsable y operativo del Fondo para obtener información del proceso operativo que se ejecuta.

Se presentó al personal responsable y operador la propuesta de Flujograma General para revisión.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El FAM cuenta con Lineamientos de Operación federales, donde se definen los procedimientos o acciones para la ejecución de los recursos que se le asignan.
- Se pudo observar que los lineamientos federales que rigen el fondo son la base para las acciones que se llevan a cabo en el Estado de Tlaxcala.
- Los lineamientos establecen los esquemas de apoyo a los que deben dirigirse los recursos que se otorguen a las entidades federativas. En el caso de Tlaxcala, los recursos FAM, tienen cuatro destinos:
 - Apoyo para acciones de Asistencia Social, ejecutado por el DIF estatal.
 - Apoyo para mejora de la Infraestructura Educativa en escuelas públicas de nivel Básico, ejecutado por Instituto Tlaxcalteca de Infraestructura Física Educativa (ITIFE), con la intervención de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET).
 - Apoyo para mejora de la Infraestructura Educativa en escuelas públicas de nivel Medio Superior, es ejecutado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE) con la intervención de ITIFE.
 - Apoyo para mejora de la Infraestructura Educativa en escuelas públicas de nivel Superior, ejecutado por la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT).
- Los recursos FAM en el Estado de Tlaxcala fueron ejecutados de forma eficiente conforme a los Lineamientos de operación federales vigentes.



- Los procesos que se llevaron a cabo en el Fondo durante 2018 por las unidades responsables y executoras son eficientes, toda vez que permitieron el alcance de resultados esperados y el cumplimiento de metas y objetivos.
- En la evaluación se pudo comprobar que los recursos de FAM otorgados al Estado de Tlaxcala se ejecutaron al 100% y se realizaron conforme a los Lineamientos de operación Federales.
- De las instancias que reciben y ejecutan los recursos del FAM, no todas cuentan con manual de procesos vigente y autorizado.
- El FAM no cuenta con un flujograma general de sus procesos y procedimientos, por lo que se dificulta tener una visión integral de las acciones que se deben llevar a cabo en el fondo.
- Se identificó un proceso interno para el fondo y un proceso operativo para cada unidad de ejecutora, del FAM.
- Se identificaron cuatro procesos operativos independientes, uno por cada esquema de apoyo que ejecuta los recursos como parte de un solo fondo.
- Se realizó una clasificación general de los procesos y procedimientos en sustantivos y administrativos, destacando la relevancia de estos elementos no sólo en la operación, sino para el cumplimiento de sus objetivos.

PRINCIPALES HALLAZGOS. COMPONENTE ASISTENCIA SOCIAL

- Los recursos de este componente se aplican para apoyos alimentarios en escuelas públicas y para personas vulnerables, según los lineamientos FAM.
- Para la ejecución de acciones de este componente se consideran los Lineamientos federales del Fondo.
- La ejecución de recursos y acciones corresponde a una sola unidad responsable: DIF estatal.
- La unidad responsable realiza su proceso de licitación y contratación de proveedores a través del Gobierno Estatal.
- La unidad responsable cuenta con documentos normativos y manual de procesos que regulan la ejecución de acciones.
- El componente cuenta con una estructura sistematizada de sus procesos y procedimientos,
- Sus procesos y procedimientos muestran una correcta articulación y eficacia para alcanzar resultados y cumplir metas y objetivos.
- El personal responsable y operador muestra amplia experiencia en el desempeño de sus funciones.
- Los operadores cuentan con un sistema de supervisión y monitoreo eficaz y atienden correctamente la supervisión, auditorías y evaluaciones de la aplicación de los recursos FAM.

**PRINCIPALES HALLAZGOS. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA**

- Los recursos de este componente se aplican para la mejora de la infraestructura física de escuelas públicas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria).
- Para la ejecución de acciones de este componente se consideran los Lineamientos federales del Fondo.
- La unidad responsable de la ejecución de recursos y acciones es ITIFE.
- La unidad responsable, recibe de USET la selección de obras y acciones a ejecutar con recursos FAM.
- El Manual de Procesos y Procedimientos de este componente se encuentra en elaboración.
- Se pudo observar buena articulación de los procedimientos que llevan a cabo las distintas áreas del ITIFE.
- Se observaron procedimientos eficaces para la ejecución de acciones con recursos FAM.
- Los operadores cuentan con un sistema de supervisión y monitoreo eficaz y atienden correctamente la supervisión, auditorías y evaluaciones de la aplicación de los recursos FAM.

PRINCIPALES HALLAZGOS. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR

- Los recursos de este componente se aplican para la mejora de la infraestructura física de escuelas públicas de educación Media Superior
- La aplicación de los recursos FAM, es llevada a cabo en beneficio de las instituciones COBAT y CECyTE, con la intervención de ITIFE para la cotización de acciones y la contratación de proveedores.
- Para la ejecución de acciones de este componente se consideran los Lineamientos federales del Fondo.
- El Manual de Procesos y Procedimientos de este componente se encuentra en elaboración, por lo que no están definidas acciones correspondientes para cada instancia.
- Se pudo observar desarticulación de procedimientos y comunicación deficiente entre las unidades responsables e ITIFE.
- Los procedimientos no muestran eficiencia principalmente en las acciones que vinculan a las instancias, ya que existen retrasos en la selección de proveedores y entrega de expedientes.
- Durante el 2018, con los recursos FAM se realizó la adquisición de mobiliario y equipo que ha permitido el mejoramiento de las condiciones de estudio de los alumnos del COBAT y CECYTE.
- Se distinguieron dos elementos que son indispensables en la operación del esquema de apoyo: Personal y Beneficiarios.

**PRINCIPALES HALLAZGOS. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR**

- Los recursos de este componente se aplican para la mejora de la infraestructura física de la UAT.
- La aplicación de los recursos FAM, es ejecutada de manera independiente por la UAT.
- La instancia ejecutora UAT, considera los Lineamientos federales del Fondo para ejecutar los recursos.
- La UAT cuenta con documentos normativos internos donde se describen sus procesos para la ejecución de los recursos FAM.
- LA UAT cuenta con un flujograma general de su proceso.
- Los procesos y procedimientos llevados a cabo por la unidad responsable muestran una correcta articulación y son eficientes para el logro de resultados y alcance de metas y objetivos.
- Se distinguieron dos elementos que son indispensables en la operación del esquema de apoyo: Personal y Beneficiarios
- El proceso de monitoreo y seguimiento de los apoyos otorgados y del cumplimiento de condiciones establecidas es adecuado.
- La UAT atiende supervisión, auditorías y evaluaciones de la aplicación de los recursos FAM.
- Sus procesos y procedimientos están certificados por la Norma ISO 9001.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

FODA general del FAM

2.2.1 Fortalezas:

- Es un Fondo con acciones consolidadas en el Estado Tlaxcala, el tiempo de ejecución le ha permitido generar beneficios en materia de asistencia social y educación.
- Sus procesos son independientes lo que podría permitirle la especialización en cada uno de ellos sin alterar las disposiciones federales para las cuales fue creado.
- Cuenta con experiencia operativa de los responsables de los procesos de cada esquema de apoyo, al grado de generar acciones que se adapten a las circunstancias de cada ciclo, sin alterar la normatividad de FAM.
- Su flujo de procesos operativos (independientes para cada esquema de apoyo) presenta eficiencia al generar resultados positivos en el alcance de metas.
- Su proceso de seguimiento y monitoreo es adecuado y pertinente para validar el cumplimiento de condiciones establecidas.
- Se pudo observar un impacto positivo en los beneficiarios.

**Asistencia Social**

Fortalezas:

- Acciones consolidadas en el Estado de Tlaxcala, en materia de Asistencia Social Alimentaria
- Amplia experiencia operativa de los responsables de los procesos de este esquema de apoyo
- Flujo de procesos operativos adecuado, considerando articulación, continuidad y eficiencia
- Elementos normativos definidos, socializados y aplicados correctamente
- Adecuado proceso de monitoreo y seguimiento de los apoyos otorgados y del cumplimiento de condiciones establecidas
- Impacto positivo en los beneficiarios

Infraestructura Educativa Básica

Fortalezas:

- Institución Ejecutora con estructura consolidada y normatividad confiable.
- Experiencia operativa de los responsables de los procesos de este esquema de apoyo.
- Adecuado proceso de monitoreo y seguimiento de los apoyos otorgados y del cumplimiento de condiciones establecidas.
- Impacto positivo en los beneficiarios

Infraestructura Educativa Media Superior

Fortalezas:

- Instituciones Ejecutoras con estructura y normatividad confiable.
- Experiencia operativa de los responsables de los procesos de este esquema de apoyo.
- Adecuado proceso de monitoreo y seguimiento de los apoyos otorgados.
- Impacto positivo en los beneficiarios

Infraestructura Educativa Superior

Fortalezas:

- Independencia del proceso operativo, para ejecutar los recursos del FAM.
- Experiencia operativa de los responsables del proceso de este esquema de apoyo.
- Flujo de procesos operativos adecuado, considerando articulación, continuidad y eficiencia.
- Elementos normativos institucionales definidos, socializados y aplicados correctamente.
- Adecuado proceso de monitoreo y seguimiento de los apoyos otorgados y del cumplimiento de condiciones establecidas.



- Impacto positivo para los beneficiarios.
- Procesos y procedimientos certificados

FODA general del FAM

2.2.2 Oportunidades:

- Definición de un proceso general del fondo.
- Definición de un flujograma general que permita que el proceso operativo quede establecido.
- Separación de cada esquema de apoyo en acciones independientes con sus respectivos instrumentos normativos.
- Gestionar la aprobación de los manuales de procesos y procedimientos como instrumentos normativos para cada esquema de apoyo.
- Mejora en la comunicación entre los operadores vinculados en los procedimientos.

Asistencia Social

Oportunidades:

- Definición del proceso y flujograma general de apoyo.
- Mejora en las habilidades laborales de los operadores.
- Valoración del impacto en los beneficiarios, como resultado del apoyo

Infraestructura Educativa Básica

Oportunidades:

- Definición del proceso y flujograma específico del esquema de apoyo.
- Gestionar la aprobación y validación del Manual de Procesos y Procedimientos
- Mejora en la comunicación y operación entre las instancias involucradas.
- Valoración de la satisfacción de usuarios como resultado del apoyo.

Infraestructura Educativa Media Superior

Oportunidades:

- Definición del proceso y flujograma general del esquema de apoyo.
- Gestionar la aprobación y validación del Manual de Procesos y procedimientos a la brevedad.
- Revisión de los procesos y procedimientos del Manual de Procesos sujeto a validación.
- Mejora en la comunicación y operación entre las instancias involucradas.
- Valoración de los aciertos y oportunidades del proceso entre las tres instancias involucradas.

**Infraestructura Educativa Superior**

Oportunidades:

- Actualización del proceso y flujograma general de ejecución de recursos FAM, ante cambios.
- Valoración de satisfacción e impacto como resultado del apoyo.

FODA general del FAM

2.2.3 Debilidades:

- Flujograma general de procesos no definido.
- Manuales de procesos y procedimientos no aprobados y validados.
- Multiplicidad de procesos por los diferentes esquemas de apoyo, que conllevan mayor trabajo administrativo
- Los procesos entre el ITIFE, COBAT y CECyTE mostraron deficiente articulación que pone en riesgo la ejecución de los recursos y el cumplimiento de condiciones establecidas.

Asistencia Social

Debilidades:

- Esquema de comunicación mejorable ente el personal operativo y personal responsable, ante cambios de integrantes de los Comités.

Infraestructura Educativa Básica

Debilidades:

- Manual procesos y procedimientos en proceso de aprobación.
- Ausencia de información respecto de las necesidades generales de los beneficiarios del apoyo.

Infraestructura Educativa Media Superior

Debilidades:

- Esquema de comunicación mejorable entre las instancias participantes.
- Dependencia de actores externos para la contratación y recepción de expedientes, dificulta la articulación y continuidad de los procedimientos de ejecución.
- Manual de Procesos y Procedimientos en elaboración.

Infraestructura Educativa Superior

Debilidades:

- Límite de recursos presupuestales.

**FODA general del FAM**

2.2.4 Amenazas del FAM:

- MIR no actualizada considerando necesidades específicas del Estado de Tlaxcala.
- Mala articulación dentro de procesos en los que se vinculan instituciones (ITIFE, COBAT y CECyTE).
- Esquema de comunicación entre actores vinculados en un esquema de apoyo
- Riesgo operativo por la mala articulación de los procesos.
- Dependencia de acciones para dar continuidad a un proceso.

Asistencia Social

Amenazas:

- Dependencia de acciones ejecutadas por actores externos para dar continuidad al proceso.
- Cambio de operadores, integrantes de los Comités.
- Que futuras evaluaciones o estudios se realicen de manera general al fondo y no se visualicen los procesos y logros particulares del cada esquema de apoyo.

Infraestructura Educativa Básica

Amenazas:

- Dependencia de acciones ejecutadas por actores externos para dar continuidad al proceso.
- Que futuras evaluaciones y estudios se realicen de manera general al fondo, y no se visualicen los procesos particulares de cada componente de apoyo.

Infraestructura Educativa Media Superior

Amenazas:

- Dependencia de acciones ejecutadas por actores externos para dar continuidad al proceso.
- Retraso en la entrega de información por parte de los actores externos, que comprometen la ejecución de los recursos.
- Límite de recursos presupuestales para las necesidades existentes.
- Que futuras evaluaciones o estudios se realicen de manera general al fondo, y esta acción no permita visualizar los procesos particulares de cada componente de apoyo.

Infraestructura Educativa Superior

Amenazas:

- Falta o atraso de recursos FAM.
- Que futuras evaluaciones o estudios se realicen de manera general al fondo, y no permita visualizar los procesos particulares de cada componente de apoyo.



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Conclusiones generales:

En términos generales, con esta evaluación se puede concluir que el FAM en el Estado de Tlaxcala se ejecuta con particularidades específicas, no obstante, el Fondo ha logrado el pleno alcance de resultados y el cumplimiento de sus metas y objetivos.

- El FAM en Tlaxcala presenta una multiplicidad de procesos para alcanzar un mismo objetivo.
- Cada esquema de apoyo depende de una institución diferente y su único elemento de vinculación es el recurso, lo que ha llevado a los ejecutores a buscar el cumplimiento de metas más allá de la persecución de un mismo fin u objetivo común.
- La evaluación no deja duda del cumplimiento de sus metas y los logros en la ejecución de los recursos, sin embargo, la operación y ejecución de acciones tienen oportunidades que mejorarían su desempeño, disminuyendo riesgos y amenazas.
- Cuenta con procesos transparentes y oportunos para cada esquema de apoyo que son independientes entre sí.
- Muestra grandes fortalezas en la ejecución de sus procesos independientes, derivadas de una amplia experiencia del personal que se desempeña en las instituciones.
- La adecuación operativa de los procesos para alcanzar la eficiencia, le ha llevado a perder articulación entre ellos.
- La ejecución de los procesos actuales que desempeña el Fondo, son eficientes toda vez que ha permitido el cumplimiento de metas anuales y de objetivos para los que fue creado.
- En la medición de los atributos de los procesos del Fondo se encontró un 100 por ciento de eficacia, un 90 por ciento de suficiencia y un 90 por ciento de pertinencia derivado de la separación de procesos existente que lleva a la independencia de acciones.
- Cada Institución que dirige cada uno de los esquemas de apoyo, ejecuta una gestión y liderazgo positiva que incentiva al trabajo en equipo, no obstante se requiere una adecuada integración entre equipos con el fin de articular los procesos.
- Se observa poca coordinación entre las instituciones con su intermediario para el cumplimiento de las acciones y alcance de metas conjuntas del Fondo.
- Se percibe apertura a la evaluación y actitud cooperativa y propositiva en los coordinadores y operadores del Fondo.
- La valoración general sobre cada proceso del Fondo es positiva en la medida



en que le permite alcanzar los resultados y cumplir los objetivos del Fondo, sin embargo, podría mejorar en la coordinación entre instancias que dependen de otra para dar continuidad al proceso, la comunicación entre el personal y la articulación de los procesos para que cada conjunto de acciones se integre en un proceso general.

- La evaluación del Proceso General del Fondo, presenta oportunidades que se describen en el apartado de recomendaciones.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Recomendaciones generales del FAM

1. Definir un Proceso General del Fondo, estableciendo sus propios elementos normativos y con ello la definición de acciones.

2. Realizar la clasificación de procesos administrativos y sustantivos del proceso general.

3. Elaborar manuales de procesos y procedimientos para las unidades ejecutoras que no cuentan con ellos.

4. Continuar con el sistema de seguimiento y monitoreo periódico, para verificar el cumplimiento y desempeño de los recursos.

5. Realizar un estudio específico de impacto a beneficiarios directos e indirectos de la ejecución de recursos de FAM.

6. Implementar un mecanismo que permita conocer la satisfacción de los beneficiarios del fondo y considerar los resultados obtenidos para la toma de decisiones y las estrategias de mejora continua.

7. Establecer un sistema de indicadores que permita monitorear la ejecución de acciones conforme a la planeación y a la normatividad del fondo.

Recomendaciones por componente

Asistencia Social

1. Establecer que el tiempo de operación de los comités escolares supere la duración de un ciclo escolar.

2. Establecer canales de comunicación eficientes entre los operadores del esquema de apoyo y los comités escolares para un apropiado seguimiento y monitoreo de las metas y objetivos

3. Continuar con sistema de seguimiento y monitoreo periódico para verificar el cumplimiento y desempeño de los recursos.

Infraestructura Educativa Básica



1. Gestionar la aprobación y validación del Manual de Procesos y Procedimientos.
2. Continuar con el sistema de seguimiento y monitoreo actual que ha mostrado eficiencia y oportunidad en la información solicitada en las supervisiones y auditorías.
3. Implementar un mecanismo que permita conocer la satisfacción de los beneficiarios del esquema de apoyo y considerar los resultados obtenidos para la toma de decisiones y las estrategias de mejora continua.
Infraestructura Educativa Media Superior
1. Revisar y validar los procedimientos establecidos que vinculan a las instancias participantes.
2. Mejorar la articulación de procedimientos que vinculan a las instancias participantes.
3. Mejorar el esquema de comunicación entre las instancias.
4. Formalizar los documentos por medio de los cuales se realiza la comunicación y entrega de información entre las instancias involucradas.
5. Gestionar la aprobación y validación del Manual de Procesos y Procedimientos.
Infraestructura Educativa Superior
1. Valorar la satisfacción e impacto como resultado del apoyo
2. Continuar con el sistema de seguimiento y monitoreo periódico para verificar el cumplimiento y desempeño de los recursos.
3. Implementar un mecanismo que permita conocer la satisfacción de los beneficiarios del fondo y considerar los resultados obtenidos para la toma de decisiones y las estrategias de mejora continua.
4. Revisar y actualizar los documentos normativos existentes.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Leticia Hernández León
4.2 Cargo: Líder de proyecto
4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad
4.4 Principales colaboradores: Leticia Hernández León, Lusmila Herrera Pérez, Arturo Noa Noyola Muñoz, Isai A. Almanza Rojas.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: leticia.hernandez@iexe.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 2-11-13-42



5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples	
5.2 Siglas: FAM	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
<ul style="list-style-type: none"> a) Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF, Tlaxcala) b) Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) c) Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT) d) Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE) e) Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT) 	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
<ul style="list-style-type: none"> f) Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF, Tlaxcala) g) Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) h) Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT) i) Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE) j) Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT) 	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Iván Hernández Méndez, OPD SEDIF	Unidad administrativa: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF, Tlaxcala)
Nombre: David Solís Flores	Unidad administrativa: Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)



Nombre: Ricardo Popoca Romero	Unidad administrativa: Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT)
Nombre: Guillermo Yedra Diez Desolano	Unidad administrativa: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE)

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <u>_X_</u> 6.1.2 Invitación a tres <u>___</u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <u>___</u> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <u>___</u> 6.1.5 Otro: (Señalar) <u>___</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 669,900.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Estatales
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/